

**RESUMEN DE CURRICULUM VITAE**

**1. AURA MARINA MANCILLA SOLARES DE RODRÍGUEZ**, de 62 años, casa, guatemalteca, Abogada y Notaria, con número de DPI 2586 23888 0101, extendido en esta ciudad capital. Colegiado No. 3408, egresada de la Universidad Rafael Landívar.

**2. MÉRITOS ACADEMICOS OBTENIDOS: A. TITULOS DE GRADO Y POST GRADO.** A.1 Doctorado en Derecho Procesal Penal y Ciencias Criminalísticas, Universidad Mariano Gálvez, Pensum Cerrado; A.2 Maestría en Derecho Procesal Penal, Universidad Rafael Landívar; A.3 Abogada y Notaria, Licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Rafael Landívar; con **32 años de graduada.**

**B. ESPECIALIZACIONES - DIPLOMADOS:** El presidente del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, El Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el Director del Proyecto Seguridad y Justicia USAID "Actualización en Delitos Complejos y Justicia Transicional" 45 horas presenciales. Oratoria Forense, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Unidad Académica de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad San Carlos de Guatemala. Derecho Internacional Humanitario, Universidad San Carlos de Guatemala, Programa de Educación Continúa. Actualización de Derecho Penal y Procesal Penal, Colegio de Abogados Y Notarios de Guatemala, y su Unidad Académica, con el Aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Criminalística y Ciencias Forenses, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Unidad Académica con el aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Derechos Humanos y Libertades Fundamentales, Universidad San Carlos de Guatemala, Programa de Educación Continúa. Introducción a las Estrategias de Litigio en casos del Conflicto Armado Interno en Guatemala. Unidad de Capacitación del Ministerio Público, apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD-GUATEMALA, Fundación Myrna Mack, Impunity Watch, Embajada de Holanda. Derecho Constitucional, Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala y Universidad de San Carlos de Guatemala, comisión Académica, aval de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad San Carlos de Guatemala.

**C. PRODUCCIÓN ACADEMICA - REVISTAS:** Revista Virtual del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial, Tribuna Jurídica del tema "Eutanasia y Derecho Penal". Eventos Edición I publicada en el junio 2019. Ubicada en el sitio [www.imagistrados.com.gt/revista](http://www.imagistrados.com.gt/revista). Revista Universidad Mariano Gálvez de Guatemala, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Estudios de Postgrado, Doctorado en Derecho Penal y Ciencias Criminalísticas 2017-2019 "Temas actuales de Derecho Penal Internacional" revista número I, artículo "Pugna de convencionalidad de la Ley de Extinción de Dominio, Control de Convencionalidad."

**D. EVENTOS ACADEMICOS DE ACTUALIZACION EN EL CAMPO DEL DERECHO. CONGRESOS.** Instituto Guatemalteco de Derecho Procesal Garantista, "I Congreso Nacional de Derecho Procesal Garantista", expositores nacionales y extranjeros. Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del organismo Judicial "La Independencia Judicial como Garantía para el Estado de Derecho". Corte de Constitucionalidad y el Instituto de Justicia Constitucional "Nuevas Perspectivas del Constitucionalismo en Guatemala". Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial "Los Medios de Comunicación Social, su Incidencia en el Sistema de Justicia y Reformas Constitucionales". Presidencia del Organismo Judicial y la Corte Suprema de Justicia, el Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones y la Escuela de Estudios Judiciales "Implicaciones de las Reformas Constitucionales y Procesales Penales en Guatemala". La Corte de Constitucionalidad y el Instituto de Justicia Constitucional, Adscrito a la Corte de Constitucionalidad "Tendencias del Constitucionalismo en el siglo XXI, La Presidencia del Organismo Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, el Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones y la Escuela de Estudios Judiciales "La Carrera Judicial como Garantía de la Independencia Judicial".

**E. MÉRITOS OBTENIDOS A NIVEL PROFESIONAL DISTINCIONES Y BECAS E.1 CAPACITACIONES INTERNACIONALES. BECAS. CAPACITACIONES INTERNACIONALES:** Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia "Curso Introductorio del Instituto de Estudios Judiciales". **Intensidad 64 horas.** Otorgada la Oficina internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia de Estados Unidos de América al Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia "Curso de Inmersión en el Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores" "Curso Especializado en Derecho Probatorio para Juzgadores". **Intensidad 40 horas.** Otorgada la Oficina internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia de Estados Unidos de América al Estado Libre Asociado de Puerto Rico Oficina Internacional para el Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia "Curso Intermedio del Instituto de Estudios Judiciales" **Intensidad 24 horas.** Otorgada la Oficina internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia de Estados Unidos de América al Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Oficina Internacional de Desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia "Curso de Inmersión en el Sistema Penal Acusatorio para Juzgadores Modulo III" **Intensidad 32 horas.** Otorgada la Oficina internacional para el desarrollo, Asistencia y Capacitación del Departamento de Justicia de Estados Unidos de América al Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Internacional Law Enforcement Academy San Salvador "Ice-Advance Ontellectual Property Rights Course" Otorgada por el Ministerio Público. Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal participación en el programa "El Fortalecimiento al Estado de Derecho y la Aplicación Penal". Otorgada por el Ministerio Público. **E.2 A BECAS A NIVEL NACIONAL:** Maestría de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Rafael Landívar, otorgada por el Ministerio Público. Convenio número cuatrocientos cincuenta y cuatro guión dos mil ocho (454-2008) de fecha veintinueve de julio de dos mil ocho. "Aplicación de la Legislación de Propiedad Intelectual, falsa procedencia, falsificación y piratería relacionada con marcas, indicaciones geográficas y denominaciones de origen" del proyecto AdA- Integración, Unión Europea, otorgada por el Ministerio Público. **E.3 RECONOCIMIENTOS.** Consejo de la Carrera Judicial, Organismo Judicial "pertenecer a la Carrera Judicial del Organismo Judicial de Guatemala". Presidente del Tribunal de Honor del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. "Por su honorabilidad y excelente desempeño como Operador de Justicia y su aporte a la Sociedad Guatemalteca", durante el período constitucional 2014-2019. Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala. "Por haber contribuido dedicadamente en la

Construcción y Consolidación del Estado de Derecho, principalmente en el fortalecimiento del Sistema de Justicia, en el cual su actuación se inspira en los principios Constitucionales en los que se funda la carrera Judicial." Junta Directiva del Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial. "Al buen desempeño en su labores jurisdiccionales en beneficio del Sistema de Administración de Justicia y en Defensa de la Independencia Judicial, periodo Constitucional 2014-2019". Instituto de Justicia Constitucional, Adscrito a la Corte de Constitucionalidad "Programa de Actualización en Derecho Constitucional y Derecho Procesal Constitucional El Instituto de Magistrados de la Corte de Apelaciones del Organismo Judicial "Por su destacada trayectoria profesional y valioso aporte a la Administración de Justicia y por su contribución en el fortalecimiento de la independencia judicial y consolidación del Estado de Derecho". Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, Junta Directiva 2013-2015 "Por su invaluable apoyo al desarrollo de la gestión de Junta Directiva contribuyendo al cumplimiento de las metas trazadas en nuestro plan de trabajo". Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, "Como Magistrada de la Corte de Apelaciones cuya función es trascendente para la administración de justicia. Por ser perseverante en el fortalecimiento del Estado de Derecho y restablecimiento del orden Constitucional e Institucional del país La Junta Directiva del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, **por cumplir 25 años de ejercicio profesional.**"

**F. ACTIVIDADES ACADÉMICAS EN EL CAMPO DEL DERECHO PARTICIPACIONES.** Consejo de la Carrera Judicial, Unidad de Evaluación del Desempeño Profesional, en que se hace constar que en mi calidad de Magistrada de Sala de Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente del Departamento de Guatemala, ha colaborado en el PERIODO 2014 a la FECHA, en la **EVALUACIÓN A JUECES DE PRIMERA INSTANCIA , en AUTOS Y SENTENCIAS y JURISDICCIONAL.** Nombramiento número 135-2008, de fecha 7 de octubre de 2008, Secretaria General del Ministerio Público, para asistir a las Audiencias programadas para el Estado de Guatemala, ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su 133 Período Ordinario de Sesiones a realizarse en Washington, D.C. Estados Unidos de América. Nombramiento número 68-2009, de fecha 9 de marzo de 2009, Secretaria General del Ministerio Público, para participar en el 134 Período Ordinario de Sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, a realizarse en Washington D.C. Estados Unidos de América. Nombramiento número 149-2010 de fecha 11 de octubre de 2010, Secretaria General, Ministerio Público, para participar en audiencias convocadas por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por su 140 Período Ordinario de Sesiones, para tratar el tema "Dificultades legales para el reconocimiento y titulación de tierras indígenas" en Guatemala entre otros, a realizarse en Washington D.C. Estados Unidos de América. Nombramiento número 44-2010 de fecha 11 de marzo de 2010, Secretaria General del Ministerio Público, para participar en audiencias convocadas por la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, por su 138 Período Ordinario de Sesiones, para tratar la situación general de derechos humanos en Guatemala y el caso DIDH 9.11 Iliana del Rosario Solares Castillo y otras, Exp. MP001-2006-12842 y MP001-2006-6776, a realizarse en Washington D.C. Estados Unidos de América. Nombramiento número 310-2012, de fecha 18 de octubre de 2012, Secretaria General, del Ministerio Público, para participar en el 14 período de Reunión de Consejo de Derechos Humanos, a realizarse en Ginebra, Suiza. Integrante del Tribunal de Concurso, electa por el Consejo del Ministerio Público, **para examinar** según convocatoria 01-2013 de la Carrera Fiscal para Agentes Fiscales II, Agentes Fiscales, Fiscales de Sección y Fiscales de Distrito. Candidata para optar al cargo de Procurador de los Derechos Humanos en Guatemala, en el año 2013 Miembro del Consejo del Ministerio Público electa para 2 años 2010-2012 por elección popular.

### **3. EXPERIENCIA PROFESIONAL SECTOR JUSTICIA 36 años de servicio.**

**3.1 POR ELECCION:** Magistrada Vocal I de la Sala Primera de la Corte de Apelaciones del Ramo Penal, Narcoactividad y Delitos Contra el Ambiente, 24 de noviembre año 2014 a la fecha. **5 años de servicio.** 3.1.2 Magistrada Suplente de la Sala Cuarta del Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Acuerdo 27-2009 de la Corte Suprema de Justicia. Miembro del Consejo del Ministerio Público electa para 2 años 2010-2012 por elección de Auxiliares Fiscales, Agentes Fiscales y Fiscales de Sección.

**3.2 POR NOMBRAMIENTO:** Organismo Judicial laborando en diferentes Juzgados de la Capital del 22-04-1977 a 30-09-1987, desempeñando puestos de Comisario, Oficial, Notificador. **10 años de servicio.** Ministerio Público del 15 de marzo de 1993 a noviembre de 2014 en diferentes Unidades, Fiscal y Fiscal de Sección. **21 años de servicio.**

**3.3 EJERCICIO PROFESIONAL:** Litigante del 1 de enero de 1993 al 14 de marzo de 1993.

**3.4 EXPERIENCIA PROFESIONAL.** Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural Asesor del Despacho del 1 de octubre de 1987 al 31 de diciembre de 1992 por contrato.

**4. MERITOS DE PROYECCIÓN HUMANA:** 1. Constancia extendida por el párroco José Manuel Pérez Vásquez, de la Parroquia San Juan Bautista Diócesis de Sololá Chimaltenango, San Juan Argueta, Sololá. 2. Constancia extendida por la Licenciada Carmen Elisa Asturias, Gerente de la Fundación Ramiro Castillo Love. **OTROS:** 1. Miembro de la Instancia de Análisis de Ataques contra Defensores de Derechos Humanos en Guatemala, Adscrita al Primer Viceministerio del Ministerio de Gobernación. (Sociedad Civil, Copredek, Plataforma Holandesa), durante el cargo de Fiscal de Sección de Derechos Humanos. 2. Miembro de la Comisión de Alto Nivel para el Arbitraje oportuno de la Temática de Derechos Humanos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Durante el cargo de Fiscal de Sección de Derechos Humanos. 3. Miembro de la Comisión Presidencial Coordinadora de la Política del Ejecutivo en Materia de Derechos Humanos. Durante el cargo de Fiscal de Sección de Derechos Humanos. 4. Miembro ante la ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en Washington, D.C. en audiencias programadas en la Corte Interamericana de Derechos Humanos son sede en Washington D.C. como representante del Ministerio Público. Durante el cargo de Fiscal de Sección de Derechos Humanos. 5. Miembro de la Comisión de Apoyo al Subprograma de Prevención de Linchamientos, en el Organismo Judicial. Durante el cargo de Fiscal de Sección de Derechos Humanos. 6. Miembro de participación ante la Corte en el 14 período de Reunión del Consejo de Derechos Humanos en Ginebra Suiza en representación del Ministerio Público en el cargo de Fiscal de Sección de Derechos Humanos.

